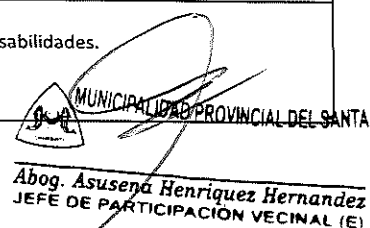
	PROCESO CAS N° 001-2024 -MPS		MPS-GRH-001	
	PUESTO: ABOGADO II		Revisión	1
		Emitido	Enero-2024	
CÓDIGO N° 05				
I.- GENERALIDADES				
1. Objeto de la convocatoria				
Contratar los servicios de un(a) Abogado II.				
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante				
Unidad de Participación Vecinal				
3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación				
Gerencia de Recursos Humanos.				
4. Base Legal				
a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.				
b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo				
c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.				
II.- PERFIL DEL PUESTO				
REQUISITOS	DETALLE			
Formación Académica:	Título profesional de abogado y colegiatura vigente y habilitado.			
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales:			
	a) Conocedor de leyes.			
	b) Constitución Política.			
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:			
	a) Diplomado en gestión pública.			
b) Diplomado en derecho de familia y violencia familiar.				
c) Participar en la elaboración de la normatividad de carácter técnico –legal.				
d) Curso de formación de defensores de niño, niña, adolescente.				
Experiencia:	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:			
	- Ofimática: Básico			
	- Idioma Inglés: Básico			
	a. Experiencia general:			
	▶ No menor de 3 años en el sector publico y/o privado			
b. Experiencia específica:				
▶ Experiencia en la función y/o materia: 2 años.				
▶ Experiencia en el sector público: 2 años.				
- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.				
III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO				
3.1 Misión del Puesto:				
Asesorar y solucionar los conflictos o situaciones relacionadas al area conforme a las normas que rigen dentro de cualquier rama del derecho.				
3.2 Función del puesto:				
a) Absolver consultas legales y/o administrativas en aspectos propios de la Municipalidad.				
b) Analizar y emitir opinión legal sobre expedientes administrativos asignados, en el ámbito de su competencia.				
c) Analizar proyectos de normas, dispositivos y procedimientos jurídicos especializados, emitiendo opinión legal.				
d) Formular opinión sobre las normas que se promulguen y tengan incidencia en la gestión municipal, recomendando la conveniencia de su aplicación.				
IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano			
Duración del contrato:	Inicio: 01 de Marzo del 2024. Termino: 31 de Mayo del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)			
Remuneración mensual:	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.			


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 Abog. Asusena Henríquez Hernández
 JEFE DE PARTICIPACIÓN VECINAL (E)